

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia licitación para la adquisición de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan.*

Adquisición de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan, cuya relación y detalle, al igual que los pliegos de condiciones económico-legales, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del Servicio Técnico y Talleres, calle Cea Bermúdez, 5.

Expediente número 72.—Material para limpieza.

Expediente número 73.—Accesorios varios.

Expediente número 74.—Material eléctrico de coches.

Expediente número 75.—Lámparas y material eléctrico de uso industrial.

Expediente número 76.—Maderas.

La adquisición de muestras será de diez a trece horas, hasta el 5 de febrero, en que finaliza el plazo, a las doce horas.

La entrega de ofertas se efectuará en el Registro General de este Organismo, terminando su admisión a las trece horas del día 16 de marzo. La apertura de las mismas tendrá lugar el día 17 de marzo, a las diez horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1982.—El Ingeniero Director.—338-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de «Encauzamiento del río Saja en Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Santander)».*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Encauzamiento del río Saja en Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Santander)» a don Ramón Valles Lombarte, en la cantidad de 11.499.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7186875 respecto al presupuesto de contrata de 16.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España. 18.899-E.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Arazuri (Navarra), expediente 31.931.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las de red de caminos y saneamiento de la zona de Arazuri (Navarra), a favor de don Alfredo Galindo Rodrigo, en la cantidad de ocho millones quinientos mil (8.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 33,098 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a doce millones setecientos cinco mil ciento cuarenta y una (12.705.141) pesetas.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—19.874-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Burgos del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Hontoria del Pinar (Burgos)». Expediente 31.650.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Hontoria del Pinar (Burgos)» al Contratista don Francisco Esteban Jimeno, en la cantidad de quince millones ochocientos setenta y tres mil (15.873.000) pesetas, con una baja que representa el 28,647 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 26 de noviembre de 1981.—El Jefe provincial, José Vallés Rafeca.—19.782-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Jaén del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de cuatro viviendas y adjudicación en concesión administrativa de una parcela en el poblado y finca de Guadalimar (zona media del Guadalquivir), del término municipal de Lupión (Jaén).*

Se comunica concurso-subasta para la adjudicación y venta de cuatro viviendas y adjudicación en concesión administrativa de una parcela en el poblado y finca de Guadalimar, en el término municipal de Lupión (Jaén), cuya valoración es la siguiente:

Vivienda número 42, en calle Olivo, 10: 175.777 pesetas.

Vivienda número 44, en calle Olivo, 14: 176.840 pesetas.

Vivienda número 78, en calle Torreblascopedro, número 20: 175.777 pesetas.

Vivienda número 147, en calle José Antonio, 13: 176.840 pesetas.

Parcela número 82, de 0,4440 hectáreas de regadío cuyo valor total es de 12.438 pesetas, a reintegrar en veinte años, mediante cuotas anuales de amortización de 711 pesetas.

Las propuestas económicas, tal y como se indica en el pliego de bases se referirán exclusivamente a las viviendas, adjudicándose la parcela al licitador mejor clasificado.

Los pliegos de bases y condiciones que regirán en el concurso-subasta, en los que figuran modelo de proposición y condiciones, pueden examinarse en la oficina de la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haberse constituido una fianza de 17.578 pesetas para las viviendas números 42 y 78, y 17.684 pesetas, para las viviendas números 44 y 117, pueden presentarse en la oficina indicada, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de pliegos será a las once horas del último día hábil de los diez siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, 112, Madrid).

Jaén, 1 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial.—9.216-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Jefatura Provincial de Jaén del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de nueve viviendas en Guadalén del Caudillo, término municipal de Vilches (Jaén).*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de nueve viviendas en el poblado de Guadalén del Caudillo, del término municipal de Vilches (Jaén), cuyo valor es el siguiente:

Vivienda número 7, en calle José Antonio, 19: 153.176 pesetas.

Vivienda número 21, en calle San Isidro, 10: 142.938 pesetas.

Vivienda número 33, en calle Arquillos, número 2: 148.034 pesetas.

Vivienda número 36, en calle Arquillos, número 5: 142.859 pesetas.

Vivienda número 39, en plaza Generalísimo, 16: 156.275 pesetas.

Vivienda número 52, en calle Vilches, número 9: 158.222 pesetas.

Vivienda número 53, en calle Vilches, número 11: 158.222 pesetas.

Vivienda número 60, en plaza Generalísimo, 6: 164.062 pesetas.

Vivienda número 18 (L. C.), en calle del Castillo, 18: 123.001 pesetas.

Inicialmente se entregará como cantidad mínima el 10 por 100 del precio total y el resto se amortizará en un plazo máximo de veinte años, al 4 por 100 de interés.

Los pliegos de condiciones y de bases, en el que figura modelo de proposición, pueden examinarse en la Jefatura Provincial del IRYDA en Jaén (avenida de Madrid, 25, 3.º) durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se exigen, en la forma que se indica en el pliego de condiciones, pueden presentarse en la oficina indicada, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se realizará en las Oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, 112, Madrid) a las once horas del último día hábil de los diez siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, siendo este último el de veinte días hábiles a partir del siguiente de su aparición en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Jaén, 9 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial.—9.334-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Saneamiento de taludes del desmonte y recrecimiento de los del terraplén del camino vecinal de Torreblanca a Terrassa, entre los puntos kilométricos 4-176,44 y 7-180,34.

**Tipo de licitación:** Diez millones trescientas cuatro mil seiscientos noventa y una (10.304.691) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución es de siete meses y el de garantía de un año.

**Exposición del expediente:** En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 8, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

**Fianzas:** Provisional, 188.046 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación, la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Documentos que deben presentar los licitadores:**

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurrirá persona facultada debidamente para ello, bastanteadado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, a las doce horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Existencia de crédito:** Presupuesto extraordinario adicional para ampliación y mejora de la red de vías provisionales de 216.100.000 pesetas.

**Autorizaciones:** No se precisan para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de ....., se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por ....., (en letra y cifras).

Asimismo delara el licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.

Barcelona, 1 de diciembre de 1981.—El Secretario.—9.211-A.

### Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la gestión indirecta del servicio público de «Camping en Matalascañas» por el procedimiento de urgencia.

**Objeto:** La gestión indirecta del servicio público «Camping de Matalascañas», en una parcela de 25 hectáreas de superficie en el monte Dunas de Almonte, así como la ejecución de las obras de construcción del mismo.

**Tipo de licitación:** No se señala tipo de licitación, pudiendo los concursantes ofertar la cantidad que estimen oportuna, lo que en unión de otros factores, servirá de base para la decisión corporativa.

**Fianza provisional:** 3.900.000 pesetas.

**Examen del expediente y presentación de proposiciones:** Durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de pliegos.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., (por su propio derecho o en representación de ....., con domicilio en .....,); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso de la gestión del servicio público «Camping de Matalascañas», se comprometo a ejecutar la obra y gestionar el servicio con estricta sujeción al proyecto redactado y Memoria que se adjunta y acepta plenamente las cláusulas del pliego de condiciones del concurso por un importe de ....., pesetas.

Huelva, 11 de enero de 1982.—El Presidente.—El Secretario general accidental. 354-A.

### Resolución del Ayuntamiento de Adra (Almería) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de ampliación del cementerio municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Adra (Almería), en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1981 acordó convocar subasta para la contratación de las obras de ampliación del Cementerio municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 272, correspondiente al día 28 de noviembre de 1981, se relacionan las obras objeto de la subasta, especificándose: Denominación de la obra, presupuesto de contrata, plazo de ejecución, fianza provisional y definitiva.

**Proposiciones:** Las proposiciones para concurrir a la subasta se presentarán, en horas de once a catorce, en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria de la subasta a la baja, en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la primera fase del proyecto de obras de ampliación del Cementerio municipal», y contendrá:

- a) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia del mismo.
- b) Poder bastanteadado, en su caso.
- c) Declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- d) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

Los proyectos y pliegos de condiciones pueden ser examinados en el mismo domicilio y plazo antes señalado para la presentación de las proposiciones.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial de Adra, a las trece horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

### Modelo de proposición

Los licitadores se ajustarán escuetamente en sus proposiciones para tomar parte en la subasta al siguiente modelo:

Don ....., de ....., años de edad, profesión ....., natural de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación de ....., lo cual acredita con ....., (táchese lo que no proceda), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas ....., y ....., y de las condiciones exigidas para optar a la subasta de la primera fase del proyecto de obras de ampliación del Cementerio municipal, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de ....., (expresadas en letra y guarismos) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Adra, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.210-A.

### Resolución del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público de las avenidas de los Reyes Católicos y Antonio Muñoz y plaza del Poeta Miguel Hernández.

**Objeto:** La adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público de las avenidas de los Reyes Católicos y Antonio Muñoz y plaza del Poeta Miguel Hernández, de conformidad con el proyecto redactado por el Ingeniero don Salvador García Romero.

**Tipo de licitación:** 9.519.984 pesetas, a la baja.

**Fianzas:** Provisional de 177.800 pesetas, la definitiva será la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo

lo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Pagos:** Se efectuarán por el Ayuntamiento en la forma establecida en la cláusula 7.ª de los pliegos de condiciones.

**Mejoras:** Se podrán efectuar las mejoras que se establecen en la cláusula 5.ª de los pliegos de condiciones.

**Autorizaciones y expediente:** Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato. El expediente completo se halla expuesto al público en Secretaría.

**Fiestas locales:** Se asimilan a los días inhábiles.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones y documentos que, en su caso, le acompañen se presentarán en pliegos o sobres cerrados, en cuyo anverso figurará: «Proposición presentada por don ..... en nombre propio (o en representación de ..... para el caso de que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en ..... para tomar parte en el concurso de adjudicación de las obras de instalación del alumbrado público en las avenidas de los Reyes Católicos y Antonio Muñoz y en la plaza del Poeta Miguel Hernández, de Alfafar».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en nombre propio (o en representación de ..... para el caso de que se dé este supuesto), que tiene domicilio en ....., enterado del expediente del concurso, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de instalación del alumbrado público de las avenidas de los Reyes Católicos y de Antonio Muñoz y de la plaza del Poeta Miguel Hernández, de Alfafar, en las condiciones licitadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, adjuntándose la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** Se efectuará en el salón destinado al efecto, a las doce treinta horas del día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas, terminando el acto sin efectuar adjudicación provisional.

Alfafar, 12 de enero de 1982.—El Alcalde, José Martínez Chust.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—361-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Massanet de la Selva (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras del edificio para nueva Casa Consistorial.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1981 y con el articulado del Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, se anuncia la subasta siguiente, con los advertimientos que seguidamente se expresan, encontrándose expuestos al público los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir la presente subasta. Si se formularan reclamaciones contra los pliegos citados, la apertura de plicas se aplazará hasta la resolución de las mismas.

1.º **Objeto del contrato:** El objeto del contrato es la realización de la obra de ejecución del edificio destinado a nueva Casa Consistorial de esta villa, a emplazar en terrenos municipales de la calle de Les Escolles, número 1, según proyecto técnico debidamente aprobado, redactado por el Arquitecto don Alberto Larriba Ibáñez.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación queda fijado en veintidós millones quinientas dos mil doscientas sesenta (22.502.200) pesetas a la baja; cantidad a que asciende la total ejecución de la obra, incluido el importe de los honorarios técnicos por dirección de obra y redacción del proyecto técnico.

3.º **Plazo:** El adjudicatario realizará las obras en un plazo no superior a ocho meses, contados a partir del día siguiente al de adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto al público en las Oficinas Municipales durante los días y horas hábiles y plazo reglamentario.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será necesario depositar una garantía provisional de 225.022 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá prestarla por el importe de 450.045 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Estas irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, debiendo llevar escrito en su anverso: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de construcción de edificio de nueva Casa Consistorial», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

9.º **Igualdad de proposiciones:** Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

10. **Modelo de proposición:**

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ..... calle de ..... número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ..... —nombre de la Empresa y poder que acredite la representación—), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto técnico aprobado para su realización y por el precio de ..... pesetas. Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del solicitante.)

Las proposiciones deberán acompañarse de la documentación siguiente:

- Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.
- Declaración jurada del licitador, haciendo constar no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Los documentos y poderes que acrediten la personalidad se acompañarán a la proposición, bastanteados a costa del licitador por las personas que se señalan en el artículo 19 del repetido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional de identidad del licitador.
- Recibo respectivo de alta en el Impuesto Industrial.
- Documento de clasificación y calificación empresarial y de contratista de obras públicas.

11. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Massanet de la Selva, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Gerona.

Massanet de la Selva, 19 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—353-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hacen públicas l.ªs adjudicaciones definitiva de las obras que se citan.**

Por acuerdos del Ayuntamiento Pleno de 27 de noviembre de 1981, fueron adjudicadas definitivamente las obras de los siguientes proyectos:

- Urbanización de varias calles de la zona de Teatinos, a «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», por el precio de 57.365.000 pesetas.
- Acondicionamiento de caminos municipales de la zona rural, números 16 y 17 (en Naranco, La Chavola), a «Ceyd, Sociedad Anónima», por el precio de 21.900.000 pesetas.
- Acondicionamiento de caminos municipales de la zona rural del camino número 14 (Villapérez a Folgueras), a «Ceyd, S. A.», por el precio de 9.684.511 pesetas.
- Variante de la carretera municipal Oviedo-Las Segadas, en zona El Condado-La Pereda (Manjuya), a «Hidráulicas del Norte, S. A.», por el precio de 11.313.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Oviedo, 5 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—9.219-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palau Saverdà (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles de esta población.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento en la sesión celebrada el pasado día 8 de noviembre, se convoca subasta pública para la ejecución del proyecto siguiente:

- Proyecto de pavimentación de calles de esta población:** Según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Bartolomé Soley España.
- Tipo de licitación:** Dieciocho millones ciento ochenta y cuatro mil doscientas treinta y una (18.184.231) pesetas.
- Garantía provisional:** 181.642 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Seis meses.
- Garantía definitiva:** Será la que resulte de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.
- Pagos:** Con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.
- Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría Municipal.
- Presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal en horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.
- Apertura de plicas:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial, de la Alcaldía.
- Modelo de proposición:** (Reintegrada con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNPAL).

Don ....., vecino de ..... calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio

cio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., se obliga a ejecutar las obras del proyecto de pavimentación de calles de la población de Palau-Saverdera, conforme al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Bartolomé Soley España, con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de ..... pesetas. Las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las fijadas por las disposiciones laborales. Se adjunta resguardo de depósito de 181.842 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palau Saverdera a 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.161-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pedralba (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y mejora del alumbrado público, en esta población.**

Aprobado por la Corporación municipal en sesión plenaria de 30 de noviembre último, pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de ampliación y mejora del alumbrado público en esta población, se

expone al público por término de cuatro días.

De igual manera, y de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 2046/1977, de 6 de octubre, si durante el expresado plazo no se presentan reclamaciones contra dicho pliego de condiciones, con carácter automático queda convocada la subasta indicada de acuerdo con las siguientes previsiones:

**Objeto del contrato:** Ampliación y mejora de alumbrado público en esta población, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero don Rafael del Val y López, incluido en el plan provincial de obras y servicios de 1981.

**Tipo de licitación:** 9.800.569 pesetas, incluidos honorarios técnicos de proyección y dirección, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses a partir de la firma del acta de replanteo.

**Plazo de garantía:**

a) Por incumplimiento directrices técnicas hasta la firma del acta de recepción definitiva.

b) Por vicios ocultos hasta cinco años después del acta de recepción definitiva.

**Fianzas:**

a) Provisional, 152.000 pesetas.

b) Definitiva, sobre el primer millón precio del remate, 4 por 100; resto, 3 por 100.

**Presentación de pliegos:** Durante los diez días hábiles siguientes, a que finalice el

plazo de exposición del pliego de condiciones, tomando como referencia para el cómputo de plazos la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas de diez a trece, en Secretaría municipal.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo anterior, en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal junto con el proyecto técnico para su examen. Se hace constar que se han cumplido los requisitos legales establecidos en esta licitación.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ampliación y mejora del alumbrado público en la población de Pedralba, se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma).

Pedralba a 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José Caldach Perona.—9.129-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### TARRAGONA

Se notifica a don Santiago Carues Dorca de Erandio, Bilbao, cuyo domicilio se desconoce, propietario del radio-casette marca «Mekka» y cuatro cartones de tabaco, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 134/81, de esta Aduana por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime conveniente en defensa de su derecho, significándole, que caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 7 de diciembre de 1981.—El Administrador.—20.065-E.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

##### SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 19 del mes de diciembre de 1981, han sido depositados los

Estatutos de «Asociación Española de Comerciantes de Gemas y Metales Nobles», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Empresas comercializadoras de gemas y metales nobles; siendo los firmantes del acta de constitución don Carlos Díaz Montenegro, don Miguel Flores López Cantero, don Carlos Carrascal Pinedo y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez cuarenta y cinco horas del día 22 del mes de diciembre de 1981, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Empresarial de Pequeños y Medianos Transportistas de Servicio Público de Mercancías por Carretera» (SEPUMER) cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los Empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución don José García Cañadas, don José Rey Gómez, doña Carmen Gloria García Cuñat, doña María Catalán Sotillo y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 23 del mes de diciembre de 1981, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización profesional denominada: «Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa» (CEPYME), y cuya modificación profesional denominada: «Confederación de Estatutos»; siendo firmante del acta don Luis Santiago de Pablo.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace

público que en este Servicio, y a las doce horas del día 24 del mes de diciembre de 1981, han sido depositados los Estatutos de «Solidaridad Española» (S.E.), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución don Elías Valencia Serrano, don Jesús Valencia Serrano, doña Rosa Pablos Regueiro y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 22 del mes de diciembre de 1981, han sido depositados los Estatutos de «Grupo de Usuarios de Software AG-Ibérica» (SAGGRUP-IB), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los Empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Gómez Ruiz y don Angel Jerez Méndez.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 31 del mes de diciembre de 1981, han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Distribuidores y Transportistas de Derivados del Petróleo» (ADY-TRAP), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los Empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Rodríguez Puente, don Carlos Gila González, don Avelino Traba Aguado y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace